



Asunción, 30 de septiembre de 2020

Señores
Comisión Nacional de Valores
Presente

Atte. Sr Joshua Abreu
Presidente

CC.: Bolsa de Valores y Productos de Asunción S.A.
Sr. Rodrigo Callizo
Presidente

REFERENCIA: HECHO RELEVANTE COLONIZADORA SAN AGUSTIN S.A.E.C.A.

El viernes 25 de septiembre del presente año, se ha celebrado la Asamblea de Tenedores de Bonos correspondiente a 5 series (Serie 1, 2, 3, 5 y 6) correspondientes al Programa de Emisión Global PEG USD1.

Se expuso la situación actual y de acuerdo con el orden del día, se informó a los Tenedores de bonos sobre el avance del proceso de constitución de garantías con la fiduciaria y detalles de los inmuebles a transferir al patrimonio autónomo del Fideicomiso.

Presentación de Balances a marzo 2020: Se puso a conocimiento de los Bonistas que hubo una demora en la presentación del Balance trimestral al 31/03/2020 y fue aclarado a la asamblea que dicha demora se debió a la restructuración organizacional de la empresa, conforme se había acordado en la Asamblea anterior de ajustar la estructura y optimizar los recursos a fin de disminuir los costos fijos, lo cual afectó en tiempo y recursos a la organización contable, por los cambios que se dieron en el departamento contable, lo que produjo un retraso en la presentación a CNV y BVPASA.

A consecuencia de la demora citada precedentemente, la CNV y la BVPASA han suspendido preventivamente, nuestras operaciones.-

Fideicomiso de Garantías: Se puso a conocimiento de los Bonistas, que el proceso de transferencia de los inmuebles se ha iniciado con la Esc. Kathia Ayala Ratti, a fin de cumplir con la Garantía propuesta en la Asamblea de tenedores de bonos de fecha 06 de julio de 2020 con la relación 1,3 sobre el monto refinanciado, también se informó a los Bonistas que el proceso está un poco lento por el tema del Covid-19, y también porque tratándose de inmuebles rurales existen algunos detalles que deben ser corregidos en la Dirección Nacional de Catastro, que ralentizan el trámite, por lo que solicitamos una prórroga hasta diciembre para cumplir con el proceso de constitución de las garantías, igualmente el representante de tenedores de bonos puso a conocimiento de los bonistas que ha recibido la Nota CNV/DJN N° 532/20 y que se remitirá a los bonistas la misma con la respuesta realizada a la CNV y los documentos acordados en la Asamblea para que los mismos los analicen.

Se acordó con los bonistas pasar a un cuarto intermedio para el día 23 de octubre de 2020 a las 10:00 hs en primera convocatoria y a las 11:00 hs en segunda convocatoria, para que los tenedores de bonos puedan analizar el balance, las tasaciones y documentos que se les estarán remitiendo en este tiempo, así como los puntos del contrato a ser firmado con el Fiduciario que es Finlatina S.A. de Finanzas para que los mismos tomen las decisiones más convenientes a sus intereses.-

Aprovechamos la ocasión para saludarlo muy atentamente,

COLONIZADORA SAN AGUSTIN S.A.E.C.A.